

CESIÓN DE PARTICIPACIONES



NOTARIA
 SEGUNDA
 del
 Jaime Nollivos M.
 telef. N° 521-893
 Palacio de Justicia
 QUITO

OTORGADA POR

DOCTOR FABIAN JARAMILLO TAMAYO

A FAVOR DE

EUFEMIA LARREA DE FAJARDO Y FRANCISCO

SOLORZANO GOMEZ

CUANTIA

S/ 100.000,00

Escrito de la Sección de la Sección de la Sección

En la Ciudad de Quito , Capital de la República del Ecuador,

a veinte de junio de mil novecientos setenta y ocho, ante

mí el Notario doctor Jaime Nollivos Maldonado comparecen :

por una parte el señor Fabián Jaramillo Tamayo de estado --

civil soltero por sus propios derechos .- Por otra parte --

la señora Eufemia Larrea de Fajardo de estado civil casada

por sus propios derechos y el señor Francisco Solórzano Gó

mez de estado civil casado por sus propios derechos .- Los

comparecientes son ecuatorianos , mayores de edad ; domici--

liados en este Cantón , legalmente capaces a quienes conoz--

co de que doy fé y me presentan para que eleve a Escritura

Pública la siguiente de Cesión de Participaciones que se --

contiene en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo :

" SENOR NOTARIO : Sírvase hacer constar , en su Re

gistro de Escrituras Públicas , un contrato de transferencia

de participaciones sociales de la Compañía " TRANSPORTES Y

TURISMO RUTAS DE AMERICA C. LTDA. " bajo las particularida-

des siguientes : PRIMERA .- COMPARECIENTES .- Comparecen

al otorgamiento de esta escritura, el cedente Doctor Fabián

Jaramillo Tamayo, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de

edad, soltero y domiciliado en la ciudad de Quito; y,

los adquirentes señora Eufemia Larrea de Fajardo y Señor --

Francisco Solórzano Gómez, ambos de nacionalidad ecuatoria

na, mayores de edad, casados y domiciliados en la ciudad

de Quito .- SEGUNDA .- OBJETO .- El cedente, doctor Fabián

Jaramillo Tamayo, transiere cien participaciones sociales

de un mil sucres cada una, de la Compañía " TRANSPORTES

Y TURISMO RUTAS DE AMERICA C. Ltda. " a los adquirentes :

Señora Eufemia Larrea de Fajardo y señor Francisco Solór

zano Gómez, a razón de cincuenta participaciones sociales

a cada uno de los adquirentes ; TERCERA .- PRECIO .- Los

-- adquirentes pagan al cesionario la suma de cincuenta mil --

-- sucres en dinero efectivo, y al contado y que corresponde

la cincuenta participaciones pagadas, comprometiéndose los

cesionarios Señora Eufemia Larrea de Fajardo y Francisco

Solórzano Gómez, a pagar a la Compañía por partes igua

les las cincuenta participaciones suscritas .- CUARTA .-

-- Documentos habilitantes .- De conformidad con el Artículo

dieciocho quince de la última Codificación de la Ley de Com--

pañías, se acompaña : a) Certificado de cesión de par-

ticipaciones sociales ; b) Nombramiento de Gerente General

Dígnese insertarlos en la presente escritura .- (HASTA A

QUI LA MINUTA) Los comparecientes ratifican la minuta in

serta la misma que se halla firmada por el doctor Fabián

Jaramillo Tamayo aborado con matrícula número mil tres --

cientos veinte y dos del Colegio de Abogados de Quito .-



NOTARIA
PRIMA SEGUNDA
del
Jaime Nollvos M.
Tel. No 521-993
Cajón de Justicia
QUITO

1
2 Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron
3 los preceptos legales del caso y , leída que les fué a los
4 comparecientes por mí el Notario en unidad de acto se ratifi-
5 can y firman conmigo el Notario de todo lo cual doy fé .- f)
6 Fabián Jaramillo Tamayo .- firmado) Eufemia Larrea de Fa-
7 jardo .- firmado) Francisco Solórzano Gómez .- firmado) El
8 Notario doctor Jaime Nollvos Maldonado .- DOCUMENTOS HABILITADOS
9 TANTAS .- COPIA .- TRANSPORTES Y TURISMO DE AMERICA C. LTADA
10 QUITO , a tres de junio de mil novecientos setenta y siete .-
11 Señor Doctor Fabián Jaramillo Tamayo .- Presente .- Distin-
12 guido Socio : Tengo a bien comunicar que la primera junta
13 general extraordinaria de socios de la Compañía " TRANSPORTES
14 Y TURISMO DE AMERICA C. LTA. celebrada el día --
15 de hoy tres de junio de mil novecientos setenta y siete , -
16 le ha nombrado Gerente General de la Compañía , por un perí-
17 do de dos años, contados desde la fecha de inscripción de
18 su nombramiento en el Registro Mercantil .- En consecuen-
19 cia de conformidad con los Artículos veinte y cinco literal a)
20 y veintiocho literal a) de los estatutos sociales, ejer-
21 cerá usted, la presidenta señora Eufemia Larrea y el Geren-
22 te Técnico señor Antonio Fajardo , la representación legal
23 judicial y extrajudicial de la Compañía .- La compañía --
24 " TRANSPORTES Y TURISMO DE AMERICA C. LTA. se cons-
25 tituyó el veintiano de abril ante el Notario Décimo Segundo
26 del Cantón Quito , Doctor Jaime Nollvos Maldonado y se halla
27 inscrita en el Registro Mercantil el día veinte y seis de
28 mayo de mil novecientos setenta y siete .- Atentamente --

Francisco Solórzano Gómez Presidente de la Primera Junta --

General Extraordinaria .- Quito , a tres de junio de mil -
novecientos setenta y siete .- Señora Presidenta .- Agra --
dezo. por la designación de Gerente General de la Compañía
"TRANSPORTES Y TURISMO RUTAS DE AMERICA C. LTDA." y ofrez-
co desempeñar esta función en la mejor forma posible .- Ater-
tamente .- Doctor Fabián Jaramillo Tamayo .- Con esta fecha
queda inscrito el presente documento bajo el número mil --
quinientos tres del Registro de nombramientos tomo ciento
ocho .- Quito , a diez de junio de mil novecientos setenta y
siete .- firmado ilegible .- Registro Mercantil .- Hay un -

sello.- SEÑOR NOTARIO: Yo Doctor Fabián Jaramillo Tamayo
Gerente General de "TRANSPORTES Y TURISMO RUTAS DE AMERICA
COMPANIA LIMITADA" en cumplimiento del Artículo ciento quin-
ce de la nueva Codificación de la Ley de Compañías, decla-
ro y Certifico: Que la Junta General Extraordinaria Univer-
sal de "TRANSPORTES Y TURISMO RUTAS DE AMERICA COMPANIA LI-
MITADA" celebrada el treinta y uno de Mayo de mil novecien-
tos setenta y ocho , se aprobó la siguiente resolución: RE
SOLUCION PRIMERA: La Junta General Extraordinaria Universal
acepta por unanimidad y autoriza al socio Doctor Fabián Ja-
ramillo Tamayo , para que ceda cien participaciones sociales
de un mil sucres cada una, por el valor nominal de cien mil
sucres, a favor de los socios: Señora Eufemia Larrea de -
Fajardo , y Señor Francisco Solórzano Gómez, a razón de -
cincuenta participaciones sociales por cada uno de los ad-
quirientes, aclarando que de las cien participaciones, cin-
cuenta han sido pagadas y cincuenta están por pagarse a la



NOTARIA
DECIMA SEGUNDA
del
Dr. Jaime Nolivos M.
Telfs. 542220-521993
Edif. UCICA
Av. 10 de Agosto N° 645
4to. Piso
Quito - Ecuador

1 Compañía. Se deja constancia que esta resolución ha sido
2 aprobada con el consentimiento del capital social. (firmado) Doctor Fabián Jaramillo Tamayo Gerente General.-

3
4
5
6
7 Se otorgo ante mí ; y en fé de el
8 confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, en Quito, a on
9 de Julio de mil novecientos setenta y ocho.-

10 El Notario,
11 *[Firma]*
12 *[Firma]*
13 *[Firma]*
14 *[Firma]*

DA. JAIME NOLIVOS MALDONADO
NOTARIA
DECIMA SEGUNDA
Quito-Ecuador

15 RAZON : Al margen de la escritura pública de Constitución
16 de la Compañía "TRANSPORTES Y TURISMO RUTAS DE AMERICA C
17 LTDA.", celebrada ante mí el 21 de Abril de 1.977, tomé
18 nota de la cesión de participaciones a la que se refiere
19 la escritura que antecede.- Quito, Marzo 4 de 1.982.-

20
21 *[Firma]*
22 Dr. Jaime Nolivos Maldonado
23 NOTARIO DECIMO SEGUNDO

24 DA. JAIME NOLIVOS MALDONADO
25 NOTARIA
26 DECIMA SEGUNDA
27 Quito-Ecuador

28 Con es

ta fecha se tomó nota al margen de la inscripción No. 413 del Registro Mercantil, de veinte y seis de mayo de mil novecientos setenta y siete, a fs. 1117 Vta., tomo 108, correspondiente a la Constitución de la Compañía "TRANSPORTES Y TURISMO - RUTAS DE AMERICA C. LTDA.", lo referente a la presente cesión de participaciones.- Se anotó en el Repertorio bajo el No. - 4033.- Quito, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y dos.- Lo enmendado: dos.- Vale, EL REGISTRADOR.

Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL

